

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

La Paz, sábado 17 de agosto de 1912

Nº 3,567

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, 17 DE AGOSTO DE 1912

### La labor parlamentaria

Todo el país ha visto un auge de felices promesas en la renovación parcial del Poder Legislativo y el ingreso de nuevos elementos, que vienen á su seno animados de patrióticos propósitos y de noble emulación para trahajar en bien de los verdaderos intereses nacionales.

Parce que al fin se reacciona contra esa falta de trabajo de las anteriores legislaturas, y que la presente no ha de ser estéril como ellas, sino por el contrario fecunda en iniciativas y reformas saludables.

La acumulación de proyectos de ley en los que, generalmente, son tan prodigias nuestras cámaras, ha sido, hasta cierto punto, una de las causas para la esterilidad de sus labores. No siempre los legisladores han consultado las verdaderas necesidades del país para traducirlas en forma de leyes, sino que, cediendo á ese prurito de presentar proyectos ó por el deseo de cumplir con los electores, se han ido acumulando en cada sesión de manera que ha sido imposible considerarlos todos en una sola legislatura y el trabajo de las comisiones respectivas se ha recargado de tal manera que no les ha permitido estudiarlos detenidamente, para presentar sus informes, los que casi siempre se reseñan por su deficiencia. De ahí también la diferencia que todos los años se nota entre el número de proyectos presentados y el de las leyes sancionadas.

Nuestra legislación es extensa, tenemos leyes que ni siquiera se cumplen, y no son muchas leyes las que el país necesita, sino buenas y útiles.

Debe tenerse en cuenta que en el escaso tiempo de tres meses, las actuales cámaras deben considerar asuntos de grande interés nacional y que discutiendo proyectos baladíes que no tienen importancia alguna, no harán sino perder un tiempo preciosos que deben consagrarse al estudio de esos asuntos. Desde luego tienen que estudiar y discutir la propuesta ferroviaria aprobada últimamente por el Gobierno, la ley de accidentes del trabajo, varias reformas judiciales de importancia que quedan desde la anterior legislatura y, sobre todo, la ley del presupuesto, que es la que requiere mayor detenimiento.

Hay, por otra parte, asuntos de vital importancia, que requieren urgentemente la atención del Poder Legislativo y á los que es menester considerarlos de preferencia, tales son las reformas que exige nuestra legislación comercial, cuyas deficiencias son de resultados desastrosos para el desarrollo comercial del país; las iniciativas presentadas por la Dirección General de Aduanas para la buena organización de este servicio, el mejoramiento del ramo de Colonización, quizás el más desatendido y peor servido hasta el presente, y, en fin, muchas otras cuestiones que responden á verdaderas necesidades nacionales, y que el país desea verlas traducidas en forma de leyes.

Si la actual legislatura procede con ese criterio, habrá cumplido su deber, y su labor será de resultados profícuos para el país.

CASA.—Se ofrece en alquiler el segundo piso de la casa calle Recreo N° 5. Referencias en la misma casa en el tercero piso. 10 v. 3564.

EN ARRIENDO.—Se ofrece la hacienda Huerta Grande y sus adyacentes Chinchico y Pacuchani, situadas en el valle de Araca. Para convenir acerca del canon dirigirse á la calle Loayza N° 76. 5 v. 3565.

### NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

#### ESPAÑA

EL SERVICIO MILITAR EN CATALUÑA.—NÚMERO ABRUMADOR DE EXENCIOS.—REGRESO DE CANALEJAS.—MEETING DE FERROVIARIOS.—TEMPORALES EN SAN SEBASTIÁN.

Barcelona, 16.—La prensa continúa llamando la atención hacia el resultado que han tenido los exámenes hechos en esta capital por la respectiva comisión acerca de las solicitudes referentes á exenciones del servicio militar.

Nadie puede dar crédito al hecho de que hayan sido declarados inhabiles para el indicado servicio, correspondiente al año 1913, cuatro mil seiscientos ochenta y tres jóvenes de mil quinientos que se inscribieron.

Algunos diarios culpan á descendencias ilegales de la sodalicia comisión el que se hubieran otorgado tantísimas exenciones en su mayor parte fundadas en inaptitudes físicas como el escaso perímetro torácico, estatura pequeña, peso insuficiente etc., causas que, si ser ciertas, darían una idea poco halagadora de la juventud catalana.

Madrid, 16.—Ha regresado de San Sebastián, después de haber pasado en ese delicioso puerto marítimo una temporada veraniega, el jefe del gabinete, señor José Canalejas, quien declaró que el gobierno había desarrollado durante la estación de verano una política exenta de anomalías.

El gobierno se halla prevenido para evitar las perturbaciones que pudieran surgir del meeting que preparan los ferroviarios de Barcelona, quienes constituyeron la comisión encargada de formular un pliego de condiciones que será presentado á las empresas. Los ferroviarios están dispuestos á declararse en huelga en caso de que sus peticiones fueran negadas.

Varios gremios de Málaga se adhirieron al movimiento obrero.

En San Sebastián se desencadenaron grandes tempestades, que destruyeron el Club Náutico y ocasionaron centenares de naufragios.

De otras localidades salieron varias familias de pescadores á solicitar auxilio.

Llegan á un número considerable los que han percidido aguinaldos.

Son muchas las embarcaciones que se hallan en inminente peligro.

Los campesinos temen una invasión de las aguas.

#### TRIPOLI

RECONOCIMIENTO EN DERNA.—OCUPACIÓN DE PUNTOS ESTRÁTÉGICOS.—UNA CELADA EN BENGHAZI.

Trípoli, 16.—Comunicaciones enviadas de Derna hacen saber que durante un reconocimiento los italianos encontraron un nuclo de enemigos á ocho kilómetros de las filas peninsulares.

El general Reisoli procederá en breve á la ocupación de varios puntos estratégicos.

En las cercanías de Benghazi efectuó ayer un ligero combate á raíz de una sorpresa preparada por beduinos.

Estos habían armado una emboscada sabedores de que una patrulla italiana debía pasar por el punto que consideraron propicio para realizar el asalto.

En efecto, los italianos llegaron al lugar de la celada sin sospechar que entre las malezas en el existentes las aguardaban enemigos invisibles, para quienes resultó eficaz la ocultación, pues, rompiendo oportunamente un fuego vivísimo, lograron matar á varios peninsulares, entre ellos al teniente Benítez.

Agreden que los excesos de estas partidas de malhechores no son ni serán reprimidos por quienes en México están en el deber de precatuar los intereses de los habitantes y de velar por la seguridad personal,

#### NOTICIAS TELEGRÁFICAS

#### ITALIA

HONRAS FÚNEBRES.—ACUSAS DE TRAICIÓN.

Roma, 16.—El alcalde de Caserta comunicó esta mañana á la familia del teniente Benítez el fallecimiento de este oficial en la emboscada hecha en Benghazi, habiendo los parentes del extinto organizado para mañana solemnas honras fúnebres.

Desembarcaron en Nápoles ocho zapistas de Rodas acusados por el delito de alta traición.

#### INGLATERRA

CONDENADOS Á TRABAJOS FORZADOS.

Londres, 16.—El tribunal militar de El Cairo (Egipto) sentenció á sufrir la pena de quince años de trabajos forzados á los indígenas autores del complot nacionalista fraguado contra lord Kitchener.

#### ALEMANIA

LA AVIACIÓN EN EL EJÉRCITO

Berlín, 16.—El estado mayor general ha dispuesto que en las próximas maniobras militares tomen parte tres dirigibles y cuarenta aeroplanos.

#### JAPÓN

LOS GUARDASELOS IMPERIALES

Tokio, 16.—Con el ceremonial de estilo, el príncipe Katsuma tomó posesión de los guardasellos privados del imperio.

#### TURQUIA

LA SUBLIME PUERTA Y LA PAZ

Constantinopla, 16.—Aseguróse que el gobierno ha resuelto iniciar negociaciones de paz con el de Italia.

#### FRANCIA

VISITA DE MULEY HAFFID.—NAUFRAGIO EN LAS PROXIMIDADES DE BURGOS.—INGLATERRA Y EL VIAJE DE POINCARÉ Á RUSIA.

París, 16.—Dícese que Muley Haffid, después de hacer entrega del trono marroquí, vendrá á esta capital, donde se le hará un buen recibimiento.

En las cercanías del puerto de Burdeos naufragaron dos barcos de pescadores, muriendo ahogados catorce personas.

Los diarios se muestran satisfechos de la opinión nacida en Inglaterra con motivo del viaje oficial del jefe del gabinete francés, Mr. Poincaré, á San Petersburgo.

#### PORTUGAL

REAPERTURA DEL CONGRESO

Lisboa, 16.—El gobierno expedirá mañana un decreto señalando el 15 de octubre próximo para la reanudación de las labores del congreso.

#### ESTADOS UNIDOS

NECESARIA INTERVENCIÓN EN MÉXICO.—EXESES DE LOS REVOLUCIONARIOS.

Nueva York, 16.—Los diarios locales opinan que se hace urgente una intervención energética del gobierno de la Unión en la república de México, en vista de las matanzas de extranjeros por los revolucionarios mexicanos, de quienes dicen que antes que soldados que luchan por una causa política, son bandoleros disfrazados de uniforme militar que no tienen más divisa que el pillaje.

Agreden que los excesos de estas partidas de malhechores no son ni serán reprimidos por quienes en México están en el deber de precatuar los intereses de los habitantes y de velar por la seguridad personal,

ya que ni el presidente Madero, ni los jefes revolucionarios Zapata y Orozco tienen el carácter suficiente para imponer su autoridad y evitar las barbaridades que sus desalmadas tropas cometen.

#### CHILE

LOS ESTUDIANTES CHILENOS Y LOS PERUANOS.

Santiago, 16.—A raíz de ciertos incidentes, los delegados chilenos al III congreso estudiantil americano, manifestaron su desacuerdo con las autoridades que sus colegas peruanos que en falso todo sentimiento de cordialidad entre unos y otros, en cuyos espíritus siempre arde la llama del odio.

#### Congreso Nacional

##### Cámara de Senadores

La sesión de ayer

Con la concurrencia de los HH. Senadores presentes en la ciudad, y bajo la presidencia del señor Saracho, se instaló la sesión á horas 2 p. m.

Acta.—Fué aprobada sin observación la correspondiente á la sesión del día 14 del presente.

CORRESPONDENCIA.—Orden del día.

Oficio del Ministerio de Gobierno, en el que trascibe un telegrama de reclamación dirigido desde La Quiaca por un comerciante, en el cual afirma haberse cobrado por impuestos municipales de internación la suma de 2,415 Bs y manifiesta que debe tenerse en cuenta esta reclamación al tiempo de que el reclamado se oca para las observaciones del Poder Ejecutivo á varias ordenanzas municipales.

Recibo y á sus antecedentes.

SOLICITUDES.—De Bernardino Tamayo, pidiendo indulto. A la comisión de justicia.

De Francisco Starr, reiterando su petición de indulto. A sus antecedentes.

De Federico Otero de la Peña, haciendo propuesta para la edición de la Constitución y del Reglamento de Debates. Pasó á la consideración de la Mesa Directiva.

Del señor José M. Nogales, pidiendo permiso para ejercer el cargo de cónsul de Bélgica en Potosí. Dispensado de trámite, fué concedido el permiso.

INFORMES DE COMISIÓN.—De la comisión de justicia en la petición de indulto de Francisco Starr, opinando porque vuelva á la Corte Suprema.

Se resolvió en ese sentido.

De la Comisión de Administración política en la petición de la Junta Municipal de Coro para dictar una resolución tendiente á prohibir á las empresas mineras el establecimiento de pulperías en las bocanillas, manifestando opinión contraria, por ser inconveniente.

INFORMES DE COMISIÓN.—De la comisión de justicia en la petición de indulto de Francisco Starr, opinando porque vuelva á la Corte Suprema.

Se resolvió en ese sentido.

De la Comisión de Administración política en la petición de la Junta Municipal de Coro para dictar una resolución tendiente á prohibir á las empresas mineras el establecimiento de pulperías en las bocanillas, manifestando opinión contraria, por ser inconveniente.

Otro de la misma comisión, en la solicitud de la Junta Municipal de Santa Ana, provincia del Yacuamá, para que se le adjudique una legua de tierra fuera del radio urbano, opinando porque se acceda á la solicitud salvando los derechos de los particulares. Se ordenó su imposición.

ORDEN DEL DÍA

Se pasó á considerar la ordenanza de patentes e impuestos de la Junta Municipal de Ribeiraltá. En el curso del debate se vió que las imposiciones eran excesivas y se resolvió aplazar su consideración para que pase al estudio de la comisión y de los representantes de Benítez.

En este momento el señor Zárate presentó un proyecto reformatorio del Reglamento de Debates, para que las ordenanzas de patentes municipales se estudien por la comisión de administración política, asociada los Senadores del Departamento respectivo.

Este proyecto fué aprobado con dispensación de trámite. Se suspendió la sesión á horas 5 y 30 p. m.

#### Cámara de Diputados

##### SESIÓN DEL DÍA DE AYER

Bajo la presidencia del señor Orías, se instaló la sesión á las 2 p. m. Aprobada el acta se pasó á considerar el informe de la Comisión de Poderes acerca de las credenciales del señor Rafael Morales Villazón.

El H. señor Zamora manifestó como presidente de dicha comisión que de los tres distritos en que se realizó dicha elección: Sipe Sipe, Quillacollo y Tapacari, en los dos primeros no había observación alguna y en el tercero, donde se acusaba no haberse remitido el anfora con los sellos correspondientes, ni contiene ésta el acta original de la elección, sino una copia simplemente.

Después de la lectura de la credencial, se acordó, á motion del H. señor Salinas, proclamar diputado propietario al señor Morales, prescindiendo de la elección de Tapacari y suplente al señor Ricardo Bustamante.

Se pasó en seguida á discutir el proyecto de ley relativo á que la adjudicación de tierras baldías se haga en subasta pública.

El H. señor Lea Plaza pidió el aplazamiento de dicho proyecto.

El señor Muñoz y Reyes, como miembro de la Comisión de Colonias, expuso los fundamentos del informe de dicha comisión.

El H. señor Serrato pidió el rechazo del proyecto por no satisfacer á todas las necesidades que exige una legislación completa al respecto.

El H. señor Lara manifestó los graves inconvenientes que ofrece la actual ley de tierras baldías y pidió que se reunan todos los proyectos que á este propósito existen en la Cámara, á fin de que la comisión los estudie y presente un nuevo proyecto.

El H. señor Elío, refiriéndose á las consideraciones que á este respecto contiene el último mensaje presidencial, pidió que se apruebe el proyecto en grande, para hacerse las modificaciones del caso en la discusión de éste.

El señor Otazo pidió se dirija al Ejecutivo una minuta de comunicación á fin de que se haga efectivo el artículo 4º de la ley de 1905, por la que el concesionario de tierras está obligado á llevar una familia por cada mil hectáreas que se le adjudiquen.

Se dió cuarto intermedio.

#### SEGUNDA HORA

Reinstalada la sesión prestó el juramento de ley el señor Rafael Morales Villazón.

Continuó en seguida la discusión sobre el proyecto relativo á la adjudicación de tierras baldías.

Hicieron uso de la palabra los señores Echazú, Muñoz y Reyes y Saavedra.

Con la suficiente discusión se votó, resolviéndose pasar nuevamente el proyecto á la comisión y dirigir al Ejecutivo la minuta de comunicación propuesta por el señor Otazo.

En seguida se consideró en revisión el proyecto relativo á la clausura del convento de la Merced, habiendo sido aprobado por 48 votos contra 8.

Se consideró el de la anterior legislatura relativo á votar una partida para la construcción de defensivos para el pueblo de Nazaret, en la provincia de Sud Chichas, contra los desbordes del río Suipacha.

Un dictamen de la comisión de administración política, por el cual se acordó votar un crédito suplementario en la actual gestión de Bs. 3,000 destinado este objeto.

Siendo la hora reglamentaria se suspendió la sesión.

EN VENTA.—En la calle E. Valle N° 16, tunda grande y menuda, chufi dulce, quinua blanca de superior calidad, canagua, chufi amargo, tuntila de diferentes clases, quesos de 4 libra y más, por quintales.

### El Delegado Apostólico y sus rectificaciones

#### NOTA DEL MINISTRO SAAVEDRA

Registrámos á continuación la nota recibida en nuestra Cancillería con motivo de las rectificaciones hechas en Lima ante el ministro boliviano, señor Bautista Saavedra, á raíz de algunas publicaciones referentes al matrimonio civil y verificadas en la prensa local.

Dice lo siguiente:

Lima, 3 de agosto de 1912. Legación de Bolivia.

El señor Delegado Apostólico ha presentado á esta Cancillería en 30 de junio, dando cuenta de la conferencia celebrada con él sobre dificultades suscitadas allí á la celebración del matrimonio civil, publicado en un diario de esa ciudad, encontraba términos que creía no haberlos empleado en la forma como aparecían y que habían determinado reclamaciones del señor Vicario Capitular de La Paz.

Uno de ellos es el vocablo *acatamiento*, que dice, Su Señoría Ilustrísima sustituyó el término propiamente teológico de *simple tolerancia* con que la Iglesia se sujetó á la ley del matrimonio civil y que es el que corre en las intrucciones del caso.

Dice igualmente Su Señoría Ilustrísima que la frase referente á la actitud del señor Vicario Capitular de esa diócesis, redacta en esta forma: "habrá obedecido al olvido de los avvertencias dictadas por su Santidad, etc.", ha debido ser esta otra: "no las habrá tenido á la vista ó no las tuvo presentes".

Lamentó, además, el señor Delegado de la publicación de un documento de carácter diplomático, sin antecedentes, que se oponían á las autoridades eclesiásticas de Bolivia, objetivo buscado por el Gobierno y la Santa Sede, no tenían importancia para la ley, las salvaguardas subjetivas en los votos.

Manifesté también mi extrañeza de ver publicado un oficio que no estaba destinado á tal finalidad, pues, en previsión de que los términos de él fuesen materia de discusión, creía con Su Señoría Ilustrísima, que habrían redactado, según era de uso en tales casos, una nota común que dejara resguardados escritos de pensamiento y puntuación de concepto.

Como el señor Delegado me ha anunciado que enviará sus salvaguardas sobre este particular, le hice saber de mi parte que pasaría á ese ministerio una en los nota términos de la presente, por todo lo cual ruego á usted se sirva ordenar la publicación de la presente, si lo tuviese bien.

Con sentimientos de alta y distinguida consideración me dirijo del señor Ministro como su servidor.

BAUTISTA SAAVEDRA. Al señor doctor Claudio Piniella, Ministro de RR. EE. y Culto.

La Paz.

### El dolor de cabeza

Más molesto y tenaz es vencido niablemente por las

Cápsulas de Nervalina

Su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo y seguro.

**Instituto Nacional  
"Eliodoro Villazón" de Agro-  
nomía y Veterinaria**

Bolivia.—Cochabamba, 31 de julio de 1912.

**II.—ESTADÍSTICA MENSUAL**

MES DE JULIO DE 1912.

**SERVICIO DEL BOTIQUÍN:**

Fórmulas despar-  
chadas para el Pú-  
blico.....

Id. id. para las

Clinicas.....

Id. id. para el

Museo Anatómico.

Id. id. para el La-  
boratorio Micro-  
bacteriológico.

Id. id. id. el La-  
boratorio de Quími-  
ca.....

Nº 15

Nº 45

Nº 1

Nº 1

Nº 10

Nº 72

RENTAS:

Del Público..... Bs. 15.70

De las Clínicas..... 52.30

Del Museo Anató-  
mico.....

Nº 5.

Del Laboratorio  
Microbacteriológi-  
co.....

Nº 2.

Del Laboratorio  
de Química..... Bs. 89.00

Nº 14.

CLÍNICAS:

Casos presenta-  
dos en el Consulto-  
rio gratuito..... Nº 91

Nº 78

Sección médica..... 12

Enfermedades in-  
fectivas..... 1

ESPECIE DE ANIMA-  
LES:

Caballos..... Nº 58

Nº 19

Mulas..... 4

Asnos..... 6

Perros..... 3

Aves..... 1

Ovejas..... 1

Animales exis-  
tentes al 30 de

julio de 1912..... 10

Sección qui-  
rúrgica.....

Nº 8

Sección médi-  
ca..... 2

Ingresados en  
en el mes de ju-  
lio de 1912..... 39

Sección qui-  
rúrgica..... 32

Nº 7

Salidos en el  
mes de julio de

1912..... 36

Sección qui-  
rúrgica..... 31

Nº 5

Muertos..... 2

Sección qui-  
rúrgica..... 1

Sección médi-  
ca..... 1

Animales existen-  
tes á la fin del mes

de julio de 1912..... Nº 13

Nº 9

Sección quirúrgi-  
ca.....

Nº 4

Sección médica.....

Nº 1

Operaciones eje-  
cutadas durante el

mes de julio de

1912..... Nº 12

Operaciones eje-  
cutadas durante el

dicho mes por los

alumnos en los ejer-  
cicios de Medicina

operatoria..... 26

Autopsias ejecu-  
tadas durante el

mes..... 2

Días de hospedaje Nº 321

Rentas..... Bs. 321.00

LABORATORIO MI-  
CROBACTERIOLÓ-  
GICO:

Exámenes de sus-  
tancias alimenti-  
cias:

Control fisiológi-  
co sobre envenena-  
miento stricnico.... Nº 1

Exámenes de ob-  
jetos diagnóstico:

Ratón respecto á

trípanosomiasis ó

mal de caderas..... Nº 1

Mula respecto á

nefritis..... 1

Asno saco aneu-  
rismático, respecto

á sclerostomiasis... Nº 1

Exámenes de ob-  
jetos diagnóstico:

Ratón respecto á

trípanosomiasis ó

mal de caderas..... Nº 1

Mula respecto á

nefritis..... 1

Asno saco aneu-  
rismático, respecto

á sclerostomiasis... Nº 1

Exámenes de ob-  
jetos diagnóstico:

Ratón respecto á

trípanosomiasis ó

mal de caderas..... Nº 1

Mula respecto á

nefritis..... 1

Asno saco aneu-  
rismático, respecto

á sclerostomiasis... Nº 1

Exámenes de ob-  
jetos diagnóstico:

Ratón respecto á

trípanosomiasis ó

mal de caderas..... Nº 1

Mula respecto á

nefritis..... 1

Asno saco aneu-  
rismático, respecto

á sclerostomiasis... Nº 1

Exámenes de ob-  
jetos diagnóstico:

Ratón respecto á

trípanosomiasis ó

mal de caderas..... Nº 1

Mula respecto á

nefritis..... 1

Asno saco aneu-  
rismático, respecto

á sclerostomiasis... Nº 1

Exámenes de ob-  
jetos diagnóstico:

Ratón respecto á

trípanosomiasis ó

mal de caderas..... Nº 1

Mula respecto á

nefritis..... 1

Asno saco aneu-  
rismático, respecto

á sclerostomiasis... Nº 1

Exámenes de ob-  
jetos diagnóstico:

Ratón respecto á

trípanosomiasis ó

mal de caderas..... Nº 1

Mula respecto á

nefritis..... 1

Asno saco aneu-  
rismático, respecto

á sclerostomiasis... Nº 1

Exámenes de ob-  
jetos diagnóstico:

Ratón respecto á

trípanosomiasis ó

mal de caderas..... Nº 1

Mula respecto á

nefritis..... 1

Asno saco aneu-  
rismático, respecto

á sclerostomiasis... Nº 1

Exámenes de ob-  
jetos diagnóstico:

Ratón respecto á

trípanosomiasis ó

mal de caderas..... Nº 1

Mula respecto á

nefritis..... 1

Asno saco aneu-  
rismático, respecto

á sclerostomiasis... Nº 1

Exámenes de ob-  
jetos diagnóstico:

Ratón respecto á

trípanosomiasis ó

mal de caderas..... Nº 1

Mula respecto á

nefritis..... 1

Asno saco aneu-  
rismático, respecto

á sclerostomiasis... Nº 1

Exámenes de ob-  
jetos diagnóstico:

Ratón respecto á

trípanosomiasis ó

mal de caderas..... Nº 1

Mula respecto á

nefritis..... 1

Asno saco aneu-  
rismático, respecto

á sclerostomiasis... Nº 1

Exámenes de ob-  
jetos diagnóstico:

Ratón respecto á

trípanosomiasis ó

mal de caderas..... Nº 1

Mula respecto á

nefritis..... 1

Asno saco aneu-  
rismático, respecto

á sclerostomiasis... Nº 1

Exámenes de ob-  
jetos diagnóstico:

Ratón respecto á

trípanosomiasis ó

mal de caderas..... Nº 1

Mula respecto á

nefritis..... 1

Asno saco aneu-  
rismático, respecto

á sclerostomiasis... Nº 1

Exámenes de ob-  
jetos diagnóstico:

Ratón respecto á

trípanosomiasis ó

mal de caderas..... Nº 1

Mula respecto á

nefritis..... 1

Asno saco aneu-  
rismático, respecto

á sclerostomiasis... Nº 1

Exámenes de ob-  
jetos diagnóstico:

Ratón respecto á

trípanosomiasis ó

mal de caderas..... Nº 1

Mula respecto á

nefritis..... 1

Asno saco aneu-  
rismático, respecto

á sclerostomiasis... Nº 1

Exámenes de ob-  
jetos diagnóstico:

Ratón respecto á

trípanosomiasis ó

mal de caderas..... Nº 1

Mula respecto á

nefritis..... 1

Asno saco aneu-  
rismático, respecto

á sclerostomiasis... Nº 1

Exámenes de ob-  
jetos diagnóstico:

Ratón respecto á

trípanosomiasis ó

mal de caderas..... Nº 1

Mula respecto á

nefritis..... 1

Asno saco aneu-  
rismático, respecto

á sclerostomiasis... Nº 1

Exámenes de ob-  
jetos diagnóstico:

Ratón respecto á

trípanosomiasis ó

mal de caderas..... Nº 1

Mula respecto á

nefritis..... 1

Asno saco aneu-  
rismático, respecto

á sclerostomiasis... Nº 1

Exámenes de ob-  
jetos diagnóstico:

Ratón respecto á

trípanosomiasis ó

mal de caderas..... Nº 1

Mula respecto á

nefritis..... 1

Asno saco aneu-  
rismático, respecto

á sclerostomiasis... Nº 1

Exámenes de ob-  
jetos diagnóstico:

Ratón respecto á

trípanosomiasis ó

mal de caderas..... Nº 1

Mula respecto á

nefritis..... 1

Asno saco aneu-  
rismático, respecto

á sclerostomiasis... Nº 1

Exámenes de ob-  
jetos diagnóstico:

Ratón respecto á

trípanosomiasis ó

mal de caderas..... Nº 1

## Literatura Colombiana

## Alma dispersa

Hemos tenido el gusto de leer, recientemente editado en París por la casa Garnier Hermanos, el interesante y bello libro ALMA DISPERSA, cuyo autor es el conocido literato Maximiliano Grillo, actual secretario de la Legación de Colombia en Bolivia, y a quien conocemos ya por su fama literaria, como uno de los escritores más correctos y uno de los poetas más gallardos de la tierra colombiana.

Ahora que le conocemos personalmente, se ha difundido en nosotros la convicción de que Grillo no es sólo un notable escritor y un inspirado poeta, sino también un gran patriota y un cumplido catallelo, un alma selecta que vibra al calor de grandes ideas y de nobilísimos sentimientos, alma llena de anhelos y de ideal.

Maximiliano Grillo es paisano de Jorge Isacs, cedel Cauca, esa tierra tropical opulenta de savia y ataviada por los cañones de una vegetación exuberante.

Como el inolvidable autor de MARÍA, allí se templó él en ese ambiente embrionador.

«Colombia y Venezuela, dice nuestro querido amigo Luis Beristino, notable literato argentino, son hermanas gemelas en la poesía, dos repúblicas fecundas en trovadores. La configuración topográfica, las montañas que las circundan, los ríos que las riegan, los valles que las embellecen, los bosques umbríos, las selvas vírgenes, la apacible serenidad de las noches, las auroras y los crepúsculos predisponen a la meditación y al éxtasis.»

Como dice Sarmiento, que la provincia de Tucumán es el jardín de la República Argentina, podemos decir también que la provincia del Cauca es el jardín de Colombia.

Allí, en ese jardín, en la calma augusta de la naturaleza, en la callada soledad de sus bosques seculares, á orillas de sus ríos deliciosos, en la infinita extensión de sus praderas, bajo un cielo purísimo y un sol ardiente, bebió Grillo la inspiración, amó la vida y la belleza y se expandió su alma noble y soñadora.

De raza española por su padre y de raza italiana por su madre, señora de la más alta aristocracia, hay en el temperamento de este poeta y escritor colombiano todo el valor y la nobleza de España, junto á la inspiración magnífica, la ternura y el exquisito gusto artístico de Italia, y á la bravura, firmeza, poesía y amor á la libertad que distinguen al alma colombiana.

Si en la magnificencia agreste de nuestras praderas americanas, á las orillas de nuestros grandes ríos y al pie de nuestras soberbias y nevadas montañas, bebió Grillo la inspiración y aprendió el culto de la libertad, en los centros de la Ilustrada Europa, nutrió su espíritu, dió vuelo á su rica inteligencia y adquirió caudal de conocimientos prácticos que, más que en las ollas, se conservan en los viajes.

Conocemos, hace tiempo, á Maximiliano Grillo, de nombre, por sus bellas poesías líricas, por sus dramas, entre los que es notable su hermosa tragedia RAZA VENCIDA; cuya acción pasa en una de las tribus indígenas de Colombia, en los días de la conquista castellana. Ahora, en el libro con cuyo título encabezan estos líneas, podemos apreciar al exquisito y galano escritor en prosa, al austro y ameno literato, cuya mano hemos tenido ya la satisfacción de estrechar con ternura y respeto, como la de un antiguo y querido amigo y superior nuestro en la serena región de las letras.

Al conocerle personalmente y tratarle de cerca, hemos hallado en él, entre otras cualidades, la modestia inseparable del verdadero talento, la bondad y la sinceridad que acompañan siempre al mérito y la gran elevación de ideas propias del genio, al lado de un patriotismo intenso, un profundo culto por todo lo grande y lo bello y del más lindo y delicado sentimiento artístico.

En estas líneas no nos proponemos más que dar una noticia bibliográfica ligera, prevenir un autor y su obra, sin sacar verdadera crítica literaria de ella, porque, como dice Eduardo de Ory refiriéndose á Héroe Carrillo, «quien tiene en renombre literario ganado

el trono, quien puede llamarle maestro en la joven literatura hispanoamericana, no necesita éxitos de nadie, y menos de un humilde poeta que sólo rinde culto al talento y á la belleza, madre suprema de todos los escritos».

ALMA DISPERSA! Así es el título de este brillante escritor y poeta colombiano, y así es el título del precioso libro que nos ocupa, donde, como en ramillete de diversas flores, ha reunido Grillo varios de sus más bellos artículos literarios que estaban dispersos en diarios y revistas y que, juntos en un lindo tomo, nos muestran el ALMA DISPERSA de su autor y nos prelean el progreso de la literatura colombiana.

Y aun cuando, como afirma Rubén Darío, la literatura es sólo para los literatos, como las matemáticas son sólo para los matemáticos y la química para los químicos, el libro de Grillo será leído y estudiado por todos, porque es obra de belleza, y la belleza es siempre buscada y amada por todos los espíritus, hasta que los tienen menos iniciación estética.

ALMA DISPERSA es un libro que honra á la intelectualidad colombiana y que viene á probarnos una vez más los progresos de la literatura de aquel hermoso país, en el cual, según la expresión de Víctor Hugo, no se debe preguntar quiénes son los poetas, sino quiénes no son poetas.

Realmente, es la república de Colombia la tierra clásica de la poesía, como lo es también del herosismo.

Los poetas y los guerreros colombianos son de fama mundial.

Entre sus muchos y notables prosistas y rimadores de hoy, ocupa distinguido lugar Maximiliano Grillo, escritor ameno y poeta inspirado, soñador, de armoniosos sueños, que sigue su camino en la austera melancolía de la vida, sin profanar el don divino que recibió con la llave de su tierra maternal y gloriosa.

TONÍAS O'CONNOR D'ARLAH.

La Paz, 10 de agosto de 1912.

## DIA SOCIAL

En el Centro Militar. — Reinó el mayor entusiasmo en la fiesta ofrecida al Capitán Julio Vega en el Centro Militar con motivo de su próximo viaje al noreste. Ofreció la manifestación el señor Ignacio Cortés Muñoz.

TÉ. — La señorita Ana Jemio ofreció el día de ayer un té á un grupo de sus amigas festejando el aniversario de su natalicio.

Cumpleaños. — El día de mañana cumple años la señorita Elena H. de Schneider, Directora del Liceo de Niñas de esta ciudad. Con este motivo las alumnas del establecimiento han preparado una fiesta de carácter íntimo para el día de hoy, después de la última clase, en la que se realizarán algunos números de gimnasia y canto.

También celebrará su natalicio el día de mañana la señorita Elena Cariaga de Romein.

Hoy cumple un año más la señorita María Teresa Sáenz.

También festeja su natalicio el señor Raúl Méndez.

Enfermos. — Se encuentra delicado de salud el señor Luis Maco Gutiérrez.

Igualmente delicado se encuentra el señor Alejandro Guibert.

Viajeros. — Por el tren de hoy se ha ausentado el señor Isaías Guarachi.

El señor Félix Hinojosa se ha dirigido á la provincia de Nor Lípez, de la que es Subprefecto.

Ha partido con dirección á Arequipa el señor Silvano Pacheco.

La señora Emilia de Ascarzaga se ha dirigido á la costa.

Ha regresado á Potosí el señor Héctor Sanjines.

Por el tren de ayer llegaron de Oruro los señores Eugenio Carpenter y Andrés Risler, gerentes del Banco de la Nación Boliviana y representante de los capitales europeos respectivamente.

De Antofagasta ha llegado el señor Felipe Francke.

De Oruro el señor Manuel de la Oliva.

De Luribay los señores Manuel Andrade y Manuel Olaguez.

De Sicasica el señor Carlos Sáenz.

De sus propiedades del Altiplano han llegado el señor Antonio Millán y señora.

## El corsé y los zapatos.

El corsé es una prenda del traje muy debatida y que no han logrado desterrar los esfuerzos de los higienistas. Al fin se conviene en que el hecho á la medida de modo que se ciña al cuerpo, sin oprimirlo, no contraria las leyes de la higiene. Aquí la contravención es mortal, porque lesioná y opriime los órganos más importantes de la vida: corazón, pulmones, hígado, estómago, intestinos. Las jovencitas no deben llevar corsé con ballenas antes del desenvolvimiento completo. Sólo en caso de torceduras ó desviaciones de la columna vertebral, se debe acudir al médico para la adquisición del aparato ó corsé higiénico.

Del mismo modo se evitarán los zapatos demasiado estrechos, que pueden dar origen á accidentes circulatorios, y las ligas, guantes ajustados y cuanto pueda oprimirnos.

Los sombreros de mujeres y hombres que pesan sobre el cerebro durante mucho tiempo, no son ajenos á las enfermedades mentales, tan frecuentes hoy en día.

## Cuide Ud. su cutis

Señora! Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable

## CREMA DEL HAREM

Notiene rival para corregir todo defecto de su rostro; como Fecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas.

Su composición científica garantiza sus cualidades tónicas y suavizantes.

Para completar su efecto de ben usarse los—

## Polvos del Harem

## LA PAZ

## ALMANAQUE

AGOSTO

Sábado 17.—Santos Pablo y Liberto.

## BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena, Botica La Boliviana, calle Ayacucho.

Robo. — El indígena Pedro Luna ha sido capturado por la policía de seguridad, por haberse sorprendido en delito infraganti de robo de especies por valor de 400 Bs. á Francisco Aliaga.

Presupuesto de policía. — El señor intendente de la policía de seguridad ha elevado un proyecto de presupuesto para mejorar el servicio policial de esta ciudad, que asciende á la suma de un millón trescientos mil bolivianos más 6 pesos.

En los tránsitos. — Son frecuentes las quejas que recibimos, y de personas respetables, contra los motoristas y conductores de los tránsitos, quienes no saben tratar al público con la compostura necesaria. Sería conveniente que la empresa les recomiende mayor educación.

Para el Colegio Militar. — Se ha ordenado la liberación de derechos para 19 bultos destinados al Colegio Militar, conteniendo una instalación completa de baños y un laboratorio químico.

Obra abandonada. — Hace algún tiempo que se comenzó el trabajo de macadamización en la cuadra de la calle Murillo, comprendida entre las calles Oruro y Litoral, el que ha quedado sin terminarse, haciéndose imposible el tráfico por dicha calle á causa de la cantidad de piedras que existen allí.

Sería conveniente que la policía municipal active la terminación de ese trabajo.

Redactores. — Se ha completado el personal de la redacción de la Cámara de Senadores con la elección de los señores Walter de la Quintana y Nicánor Varcárcel, jóvenes y reconocida preparación que sabrán cumplir correctamente sus obligaciones.

Otro obsequio. — El Ministro de Instrucción Pública, doctor Manuel B. Mariaca, ha obsequiado nueve tomos del Diccionario enciclopédico «Salvat», para la Biblioteca del Congreso Nacional próximamente a inaugurar. Es un valioso contingente para la incrementación de la mencionada Biblioteca.

Bombardeo de París. — El periódico *Excelsior* dice que ha obtenido los planos del Estado Mayor alemán relativos á cualquier campaña que fuera necesaria contra Francia.

El primer cuidado de los alemanes sería bombardear á París con la escuadra aérea, pues se cree que semejante bombardeo al principio de las hostilidades, impresionaría á los pueblos y ejércitos de ambas naciones.

Los cincuenta aviadores que el ejército serían reunidos en dos ó tres puntos de la frontera, en espera de vientos favorables.

Desde que se declare la guerra y á una señal convenida, los aviadores volarían hacia París con velocidad de cien millas por hora. Los que partieran de Metz estarían á la vista de la Torre Eiffel en dos horas, y los que salieran de Eschburg en tres horas.

Media hora después habrían lanzado sobre la ciudad sus 4,400 libras de explosivos, porque cada aeroplano tendría 88 á bordo. Concluida esa catástrofe, los aviadores podrían regresar á la frontera belga, donde estarían en seguridad en menos de hora y media. Lo importante en tal empresa es saber, dice *Excelsior*, si los aeroplanos pueden mantenerse en el aire por un término de siete horas, lo cual es ya del todo imposible.

Un hombre artificial. — El mecánico alemán Herr H. Wiedemann está volviéndose riquísimo con sólo exhibir el «hombre artificial», su invento. El «hombre artificial» es una correctísima persona, llena de habilidades y mercedes, pasa brillantemente por las calles de Berlín; habla con corrección; canta, ríe, silba, fuma, saluda atentamente á sus conocidos; va á los teatros, y hasta come.

La ilusión es completa, aun á corta distancia. En los teatros, en los cuales ha sido exhibido, muchas personas duaban de la seriedad de la empresa, pues el «hombre artificial» mejor parecía un hombre verdadero que fingía ser artificial!

Tal es la agilidad de sus movimientos, la desenvoltura en todas sus actuaciones, en las cuales obra siempre sin vacilaciones ni tropiezos!

A un metro de distancia es casi imposible creer que ese hombre tiene el sistema nervioso de alambre y los intestinos de acero.

Un gran número de personas sigue por todas partes á este sujeto, que tanta admiración ha causado, no obstante su gran similitud con numerosos semejantes.

Lo único que no hace aquél es sentir y pensar, y ni aun en eso se distingue gran cosa de muchos mortales.

Cotizaciones.—Para la segunda quincena de agosto:

Estano £ 207.10  
Cobre 74.15  
Bismuto 7.7  
Goma 4.11  
Plata 28.4

Para la fábrica de cartuchos.—Los empleados del Ministerio de Colonización han enviado al Centro Nacional de Propaganda Patriótica la suma de Bs. 31.50, por su cuota correspondiente al mes de julio último.

Comisión directiva.—El «Círculo de Bellas Artes» ha renovado su Comisión Directiva en la siguiente forma:

Presidente: Abdón S. y Saavedra, reelecto.  
Vice-Presidente: Hiram Loayza.

Director General: Carlos Berdeco.

Vocales Profesores: Ezequiel Peñaranda L. Pastor, Tejada F., Angel M. Dávalos, Benjamín Cáceres M., Ricardo Peredo.

Secretario: Raúl Jaimes Freyre.

Tesorero: Carlos Bustillo.

Bibliotecario: Norberto Galindo.

La mujer en la policía.—Un nuevo oficio se ha creado para la mujer en Alemania. Es el de «policía», aun cuando sus modificaciones.

«Asistentes» se llaman estas mujeres y tienen un trabajo muy variado.

Vigilan principalmente á las mujeres de malas costumbres, á todas aquellas que necesitan un apoyo y un socorro moral y material; vigilan y regañan cuando es preciso.

La primera vez que una muchacha es presa por la policía, es llevada delante de la «Asistente», quien hace de comisario.

Este nuevo oficio ha llegado á ser tan apreciado, que todas las familias alemanas quisieran ver á sus hijas con el cargo de «Asistente».

## NOTAS ADMINISTRATIVAS

TESORO NACIONAL.—Se han efectuado los pagos siguientes:

INTERIOR DE LA REPÚBLICA

ORTUÑO.—Gastos de entierro de los Veteranos Belisario Armaza y Angelino Coca, Bs. 200.

SUCRE.—Escuela Normal, gastos en fiestas escolares, exposición y excursiones etc., etc., Bs. 1,150.

COCHABAMBA.—Escuela de Agronomía y Veterinaria, Bs. 440.50.

POOTOS.—Al Rector de la Universidad, Bs. 241.66.

TARIJA.—Al Rector de la Universidad, Bs. 7,357.51.

Al Colegio Nacional, por gastos de excursión, Bs. 150.

A la Delegación Nacional en el Chaco, Bs. 614.70.

Al Cónsul de Bolivia en el Rosario de Santa Fé, Bs. 3,000.

Al habitado del Ministerio de Guerra y Colonización, Técnico Coronel Natalio C. Suárez, Bs. 500.

Al Director del Colegio Nacional Ayacucho, Bs. 300.

Al señor Eduardo Gutiérrez Abeitia, Bs. 750.

Al señor Lisímaco Palau, Bs. 500.

Al señor Enrique González Duarte, Bs. 480.

Al Rector de esta Universidad, Bs. 216.

A Demóstenes Ulloa, Bs. 150.

Al Mayor Juan J. Fernández, por fracciones de compensación militar, Acre y Pacífico, Bs. 80.

NOMBRAMIENTOS.—En el Ministerio de Justicia, se han extendido los siguientes nombramientos:

Adolfo Cuenca, Auxiliar del Juzgado de Partido de la provincia del Azero [Chuquisaca]. Nombreado por la Corte Superior del Distrito de Chuquisaca.

Felipe Padilla, Actuario del Juzgado de Instrucción de la ciudad de Potosí. Nombreado por la Corte Superior del Distrito de Potosí.

Eradio Ardila, Secretario del Juzgado de Partido de la provincia de Cordillera [Lagunillas] Santa Cruz. Nombreado por la Corte Superior del Distrito de Santa Cruz.

Máximo Cabrera, Auxiliar del Juzgado de Partido de la provincia de Chuquisaca.

Aurelio Roca, Juez Instructor de la 1<sup>a</sup> sección de la provincia del Yacuma [Santa Ana], Beni. Nombreado por la Exma. Corte Suprema de Justicia.

Mariano Cabrera, Notario de 3<sup>a</sup> clase de Muyupampa, Chuquisaca.

Natalio Flores, Escribano del Juzgado de Partido de Linares, Potosí.

Damían Funes, Portero de la casa de Justicia de Colquecha, Potosí.

RENUNCIA.—El mismo Ministerio ha aceptado la siguiente renuncia:

Del señor Víctor O. Quezada, del cargo de Auxiliar de la oficina del Registro de Derechos Reales del Departamento de Cochabamba.

LICENCIAS.—La Corte Superior de Oruro, ha concedido licencia de 30 días á su Vocal doctor Silvano Pacheco.

La Corte Suprema del Distrito de Chuquisaca, concedió prórroga de 60 días á su director, Manuel S. Daza, Juez de Partido de la provincia de Charcas.

Igualmente, se concedió prórroga de 60 días al señor Faustino D. Quiroga, Vocal de la Corte Superior de Cochabamba, sin opción á sueldo.

MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD

En la oficina del registro de derechos reales se han efectuado las inscripciones siguientes:

Inscripción del derecho de propiedad que el señor José Manuel Machicado y su esposa tienen sobre la casa No. 12 de la calle Coroico de esta ciudad.

Inscripción del derecho de propiedad que las sociedades Franco Pachéa, General Elio Dávila Camacho y Centro Social Unión, tienen sobre un lote de terreno situado en la ciudad de La Ballivián de esta ciudad y un lote más en favor de la Franco Pachéa.

Inscripción del derecho de propiedad que Emilio Machicado tiene sobre un lote de terreno situado en la ciudad de San Pedro, suburbios de esta ciudad.

Inscripción de un lote de terreno en la hacienda Chijini ó Granadilla, situado en los suburbios de esta ciudad á favor de los esposos José Miranda y Julia Flores de Miranda (Bs. 945).

## JUDICIAL

TUENOS.—Enlo civil: doctor Rodolfo Rivadeneira, Juez 4o. de Partido.

Secretario, señor Emilio Zúñiga V.

En lo criminal: doctor Benjamín H. Gallardo, Juez 5o. de Partido.

Secretario, señor Arturo Aramayo del Pozo.

CORTES SUPERIOR.—El despacho del que el día de ayer ha sido el siguiente:

En el juicio civil seguido por Pascual Llupó contra Hortensia de Pinilla, sobre derecho á una parcela, se revocó la sentencia pronunciada por el juez 4o. de partido y se determinó que el actor no está obligado al pago de las costas.

En el juicio criminal seguido por el ministerio público contra Nicánor Larrea y Pedro Flores, por el delito de fuga de la cárcel, se aprobó el auto preveído por el juez de partido de Muñecas en cuanto declara extinguida la acción penal de los reos prófugos mencionados por fallecimiento de los denunciados y se revoca el sobreseimiento que contiene la fámina parte de dicho auto.

En el igual seguido por el ministerio público contra los municipios de Viacha, por defraudación de fondos, se anula la sentencia que contiene la fámina parte del juez 4o. de partido de Viacha.

## DE POLICIA

DETENIDOS.—Por diversos delitos se encuentran en la Policía Central las siguientes personas:

Salomón Sosa, Elisa Rollano, Carmen Miranda, Juana Aliaga, Inocencia Hidalgo, Flora Gámez, Natividad v. de Chávez.

Pedro Luna, Manuel Condori, Ruperto Guallal, Flabia Estrella, Tomás Saavedra Borda, Raimundo Contreras, Fructuoso Zamorano, Blas Mamani, Tomás Sairi, Máximo Flores, Remigio T. Miranda, Fed. Peña, Eduardo Calderón, Alejandro Suero, Rosendo Ronel, José D. Pacheco, Domingo Murillo, Pedro Apaza.

## Consultorio Forense y Oficina de Informaciones y Negocios Mineros

DE LOS

Abogados Enrique Malleo Balbás y Juan Francisco Juárez R.

La Paz, calle Colón N° 127, frente al Banco Alemán Transatlántico, teléfono N° 116.

Se atiende con esmero toda clase de asuntos judiciales, prefiéndose los mineros,

# Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño  
AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

## SUCURSALES:

Ta Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza  
Santa Cruz

Capital autorizado £ 2.000,000 Bs. 25.000.000  
" pagado 7.500.000  
Fondo de Reserva 347.000  
" Previsión 15.079.78

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha ri-  
ge en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y  
comisiones:

## EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 % anual
á la vista	1
á 3 meses plazo	3
á 6	4
á 12	5
á plazo indefinido con aviso anti- cipado de 30 días para su retiro después de seis meses	4%

## EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente	7
más la comisión del 1/2 semestral	
Sobre préstamos	10
Sobre descuentos	9
Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República	Convenional

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, co-  
branzas, dá cartas de crédito, transmite giros telegráficos, an-  
ticipa sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres,  
París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta,  
Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba,  
La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior,  
compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en ge-  
neral toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20  
1 m. E. 28

La Paz, enero 12 de 1912

# Gran Hotel Guibert

— LA PAZ —

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su  
comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente  
importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas  
las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más  
exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres  
solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia  
y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los  
departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo  
Araña, como las casas pertenecientes á la Municipalidad, en  
cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especial  
omodidad.

Iguales mejoras se han introducido en el Anexo situado en  
en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún  
sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente á  
su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales  
para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas  
y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa cursual el—

# Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo del conocido  
Maître d'Hotel señor Francisco P. Valente

M. 14.

## Florence Hernandez

—ABOGADO—

Patrocina toda clase de asun-  
tos civiles, criminales y ad-  
ministrativos. Además de aten-  
derlos personalmente cuenta  
con personal competente de  
empleados, encargados exclu-  
sivamente de activar la pronta  
tramitación de los juicios.

Estudio y domicilio calle Co-  
lon Nros. 168, 170 y 172.  
2 m. Jl. 17

PO 16,000 Bs. — Se vende  
una casa espaciosa y có-  
moda.

Para tratar, en la calle Illam  
pn N° 44.

## Luis Hoz de Vila

—ABOGADO—

Colón N° 149. 1 m. Jl. 11

## Cebada en berza

Se ofrece en cualquier canti-  
ad, puesta á domicilio.

Dirigirse á «La Campana»

derecho Nros. 66, 68 y 70

## Juan Alcoreza P.

—ABOGADO—

Atiende toda clase de asun-  
tos judiciales y administrati-  
vos y con preferencia los co-  
merciales, de minas y gomas.

Bufete: Recreo 149.

Domicilio: " 145

Casilla correo, 79.

Horas de consulta: de 9 a 11

y 1 a. m. Jl. 12 á 4 p. m.

1 m. Jl. 5

J. Guillermo Pérez

— Y —

## Honorato Taborga B.

—ABOGADOS—

Bufete: calle Ballivián N° 23

Dr. Luis Pierola

MEDICO Y CIRUJANO

Calle Mercado N° 25. Horas

de consultas de 1 á 4 p. m.

3 m. Jl. 3

# BANCO

DE LA

# Nación Boliviana

Casilla de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO £ 2.000.000 Bs. 2.000.000

CAPITAL PAGADO £ 1.275.000

Dirección telegráfica "NAVIANA"

Oficina Principal en La Paz, Plaza Murillo 15

Sucursales: Sucre, Cochabamba, Potosí, Oruro, Tarija.

Próximas á establecerse en Santa Cruz, Trinidad y Rí-  
bera.

El Banco abre Cuentas Corrientes. Recibe depósitos á la

vista, á plazo fijo y con noticia anticipada de retiro, efectúa

descuentos y cobranzas, compra y vende títulos y valores por

cuenta de terceros. Gira á la vista, á plazo y por medio de

transferencias telegráficas sobre las principales plazas del In-  
terior y del Extranjero. Recibe títulos y valores en custodia

y realiza en general por cuenta propia ó de terceras personas

todo género de operaciones bancarias.

Tasa de intereses que regirá desde el 1º de julio en la Ofi-  
cina Principal

## ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista 2 %

á plazo fijo de tres meses 3 %

id id seis meses 4 %

id indeterminado convencional

plazo indeterminado con aviso de reti-  
ro anticipado de un mes, después de

tres meses 4 %

## COBRA

Por avances en cuenta corriente 8 %

Sobre préstamos 10 %

Descuentos 9 %

Préstamos con pacto de retroventa 9 %

## COMISIONES

Sobre Créditos en Cuenta Corriente 1/2 % semestral

Por cobro de documentos y remisión de fondos 1/2 %

Por depósitos de títulos expediente certi-  
ficados transferibles por endoso, sobre

valor calculado 1/2 % semestral

Por depósitos de especies, con certificados

intránsferibles 1/2 % id

## RESERVAS

Depositos á la vista 3 meses

id 6

id 12

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con

30 días de aviso después de 6 meses

en la sección de Caja de Ahorros, confor-  
má al reglamento respectivo, que está á disposición del

público en las oficinas del Banco.

La Paz, diciembre 4 de 1911.

Intereses y Comisiones que desde el 1º de agosto regirán

a Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

## EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

id á 3 meses plazo 3 %

id á 6 " 4 "

## EL BANCO COBRA

sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

Préstamos 10 %

id con garantía de Letras

Hipotecarias 9 %

Descuento 9 %

## COMISIONES

sobre cobranzas y remisión de fondos exterior 1/2 %

avances en cuenta corriente 1/2 % semestral

depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados 1/2 por mil

# González y Madariaga

Casa de remates y consignaciones

Compra venta de muebles y toda clase

de artículos

Calle Lanza Nos. II y 13

(Inmediata á la Plaza de San Francisco)

La casa se encarga de la compra y venta de artículos de  
toda clase, tanto en remates como directamente y de comisi-  
ones y consignaciones de todo género.

Se negocia en valores de toda clase.

Hay constantemente en venta: joyas, muebles, ropa y ar-  
tículos de todo ramo, tanto nuevos importados directamente,  
como en buen estado de uso.

Se guarda absoluta reserva y cobramos la más sólida

comisión, pudiendo hacer adelantos sobre las operaciones que  
se nos encomienda.

Tenemos siempre grandes y pequeñas cantidades para  
proporcionarlas á intereses.

Rapidez y absoluta reserva en todas las

operaciones

La casa funciona los días de trabajo de 8 de la mañana

la noche, sin interrupción alguna, y los feriados de 8

P. M. 16

Este establecimiento, por su situación en la plaza prin-  
cipal de la ciudad, así como por su confortable instalación, es

indudablemente, el preferido por la aristocracia.

Cuenta con todos los instrumentos y sustancias necesa-  
rios para una peluquería de primer orden, teniéndose especial

cuidado en observar las prescripciones higiénicas, para lo cual

existen estufas de desinfección.

Local amplio y bien ventilado

15 v. 3550

Servicio rápido  
y esmerado.

# Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,

CAPITAL MARCOS 30.000.000

RESERVAS 6.827.015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de

sucursales chilenas y bolivianas: Valparaíso,

calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Bla-

a, Buenos Aires, Córdoba Mendoza, Tucumán

Rosario de Santa Fé

Jujile: Autofagasta, Concepción, Iquique, Osor-

Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Rio de Janeiro.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace pés-  
ticos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite

telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre

principales ciudades del mundo, compra y vende letras, in-  
vienda extranjera, etc. y hace en general toda clase de ope-  
raciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de julio de 1911

hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente

Depósitos á la vista

3 meses

6

12

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con

30 días de aviso después de 6 meses

en la sección de Caja de Ahorros, confor-

má al reglamento respectivo, que está á disposición del

público en las oficinas del Banco.

La Paz, diciembre 4 de 1911.

# CRÈME SIMON

La Gran Marca de las Cremas de Belleza

inventada en 1860, es la más antigua y queda superior

a todas las imitaciones que su éxito ha hecho aparecer.

POLVO DE ARROZ SIMON

SIN DISMUTO

JAMÓN Y CRÈME SIMON

Existe la Marca de Fábrica.

J. SIMON — PARIS

ARABE VIDO

al Heroina y al Econoformo

CALIMA popularmente

y CURA

Residuo, Branquitis crónicas, Catarro pulmonar,

Gripps, Asma, Tifus, grippe, etc.

sin provocar Pies de Cabras, Estrías,

Estreñimiento, Calamores del Estomago, etc.